

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**66660** MURCIA

Edicto

Doña Ana Maria Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado 115/2012 de Antonio Altuna Cuesta con DNI 2.483.707-Y y de María del Carmen Cebrian Sánchez con DNI 22.435.297-Q, se ha dictado el 29 de noviembre de 2016 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, 24 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 2 de diciembre de 2016.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160089015-1